

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pozoblanco

Núm. 10.491/2010

El Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco hace saber, que por Decreto de fecha 8 de octubre de 2010, ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo para cubrir una plaza de Trabajador/a Social, vacante en la Plantilla de Funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria de concurso-oposición libre para la provisión en propiedad, de una plaza de Trabajador/a Social, vacante en la Plantilla de Funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento (BOE núm. 168, de fecha 12.07.2010), cuyas Bases fueron publicadas en el BOJA núm. 109, de fecha 05/06/2010 y Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba núm. 107, de fecha 09/06/2010, y de conformidad con Base Cuarta de las Bases de la citada convocatoria, mediante el presente vengo a resolver:

Primero.- Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as en este proceso selectivo, en los términos siguientes:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

Nombre y Apellidos	D.N.I.
1.- Rosa María Agraz Fernández	80.127.688-N
2.- Mª del Carmen Ballesteros Cardador	80.156.970-S
3.- Antonio Luis Bermudo Martínez	80.153.903-F
4.- Mª del Carmen Caballero de la Torre	80.147.093-M
5.- Mª de Luna Calero Fernández	80.149.845-C
6.- María Cano Redondo	77.352.073-Z
7.- Bartolomé Cruz Redondo	80.152.006-L
8.- Concepción Delgado Moreno	75.702.758-Y
9.- Mª Dolores Dueñas Sánchez	30.212.159-A
10.- Pilar Encinas Romero	30.211.943-V
11.- Mª Susana Fernández Márquez	80.156.910-R
12.- Raquel García Serrano	75.708.013-V
13.- Mª Begoña García Virella	48.920.836-C
14.- Mª Dolores Gómez Rodríguez	30.212.215-J
15.- Ángeles María Huertos Fernández	80.149.685-K
16.- Presentación Izquierdo López	44.258.246-J

17.- Raquel Jurado Jurado	75.709.968-V
18.- Mª del Carmen Luna Barbero	80.157.386-V
19.- Mª Concepción López Díaz	30.210.641-A
20.- Mª José López Encinas	80.152.077-K
21.- Mª del Rocío Maldonado Paniagua	26.971.035-Q
22.- Mª Soledad Mejías Ruiz	52.356.734-V
23.- Cristina Mesa Arévalo	75.708.131-C
24.- Isabel Mª Molina Marco	30.967.541-L
25.- María Ortega Carrillo	76.438.541-L
26.- Rocío Pedrajas Ruiz	30.969.382-C
27.- Carmen Mª Quevedo Barbancho	44.367.089-C
28.- Rocío Romero Gómez	30.981.377-D
29.- Dolores Romero Jurado	80.150.378-R
30.- Manuel del Rosal González	80.158.064-M
31.- Mª Dolores Ruiz García	30.967.522-T
32.- María Sánchez García	80.043.700-C
33.- Laura Sánchez Gómez	80.159.799-S
34.- Antonia Mª Sánchez Valverde	80.154.234-Q
35.- Sofía de Torres Fernández	30.210.816-V
36.- Mª Angustias Varo Benavides	30.949.018-B

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

Nombre y Apellidos	D.N.I.	Causa de exclusión
1.- Mª Inmaculada Cuesta Sánchez	75.707.418-C	-1
2.- Gonzalo Martín-Consuegra Rodríguez	44.231.978-B	-2
3.- Encarnación Morales Dueñas	80.160.276-D	-1
4.- Raquel Morales Valero	45.743.729-H	-1

1. No aporta fotocopia compulsada del título académico exigido.

2. No aporta fotocopia compulsada del D.N.I. vigente.

Segundo.- Conceder un plazo de diez días hábiles para subsanación de defectos, de conformidad con lo estipulado en el art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.- Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de la presente Resolución y su exposición en el Tablón de Edictos de la Corporación".

Pozoblanco, 8 de octubre de 2010.- El Alcalde, Baldomero García Carrillo.